Economía

¿A qué tasas de interés se financian los productores en la campaña 2024/25?

Franco Ramseyer- Julio Calzada

Los agentes del sector agrícola se financian a través de bancos, mercado de capitales y créditos brindados por el sector comercial. Hay un gran abanico de tasas, en pesos y en dólares, que varían según los instrumentos y los plazos.

Con el aliento de las últimas lluvias, avanza la siembra de maíz temprano y girasol, se definen los rindes del trigo y la cebada y poco a poco comienzan las siembras de soja. La campaña 2024/25 va tomando forma en Argentina. Los productores tienen una ecuación complicada, por momentos el clima se muestra amenazante, los precios se encuentran por debajo de años anteriores, el capital invertido intenta recuperarse tras el desastre de la 2022/23, entre muchos otros factores que entran en juego.

En medio de todo ese contexto, el sector productivo necesita realizar grandes erogaciones para poder sembrar, fertilizar, proteger los cultivos hasta el momento de la cosecha, entre otras actividades. El financiamiento es crucial, ya que el capital propio nunca es suficiente para afrontar desembolsos de tan elevada magnitud. Resulta entonces de gran relevancia brindar un marco de referencia acerca de cuáles son las tasas a las que se puede acceder en los tres principales canales de financiamiento: el bancario, el mercado de capitales y el crédito comercial. Para ello, se realizó un relevamiento con diversas instituciones, a continuación, se presentan los resultados. Se informan bandas de tasas de interés para preservar la confidencialidad de los informantes.

Sector bancario

Los bancos ofrecen a los productores una amplia gama de instrumentos de financiamiento, con diferentes plazos, opciones de pago, moneda, etc. A continuación, se mencionarán los más relevantes:

- **Descuento de cheques y pagarés:** las tasas varían en función del plazo, cuanto mayor es la fecha de cobro, más alta la tasa a la que se descuentan los valores. Hasta 60 días la tasa nominal anual vencida (TNAV) se ubica entre el 34% y 38%; entre 61 y 90 días la TNAV está en un rango de 24% a 39%; de 91 a 210 días de 35% a 40% y de 211 hasta un año, la tasa puede oscilar entre el 45% y el 66%.
- **Préstamos *bullet*** Los préstamos de pago íntegro, también conocidos como bullet, son un tipo de financiamiento en el cual el monto total del préstamo, incluyendo el capital y los intereses, se paga en un único pago al final del plazo acordado. Estos préstamos pueden realizarse tanto en pesos como en dólares. A 180 días, la TNAV en pesos varía entre el 36% y el 45%. En tanto, si el préstamo vence a los 366 días, la tasa en pesos se ubica en un rango entre el 52% y el 66%,

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

mientras que la tasa en dólares va del 4,75% al 6,5% anual.

- **Préstamos hipotecarios y prendarios:** este tipo de instrumentos permite a los productores acceder a financiamiento a tasas más bajas y plazos más largos, dado que se afectan bienes inmuebles o muebles en garantía. También pueden ser nominados en pesos y en dólares. La TNAV a 365 días se estaría ubicando en torno al 46% en pesos y 4% en dólares. Por otra parte, la TNAV a un plazo de 48 meses (4 años) estaría en un rango del 30% al 61% en pesos, presentando una gran variabilidad, mientras que en dólares rondaría el 8% anual (TNAV).
- **Tarjeta agro:** Estas tarjetas de crédito permiten a productores comprar insumos y maquinarias al momento de la siembra y pagarlos a cosecha, con vencimientos que rondan un plazo de 365 días. Las tasas se ubicaron en un rango que va del 36% al 56% anual en pesos.
- **Acuerdos en cuenta corriente:** estos acuerdos, que permiten a los productores utilizar dinero de sus cuentas más allá del saldo propio disponible, generando sobregiros, permiten cubrir gastos operativos e inversiones urgentes. Tanto los límites como las tasas varían en función de las características de cada cliente. De acuerdo a nuestro relevamiento, las TNA se ubican entre el 48% y el 56%.

Tasas de financiamiento bancario

Datos a octubre de 2024

Instrumento	TNAV pesos	TNAV dólares
Descuentos de cheques y pagarés		
hasta 60 días	35% - 38%	
61-90 días	34% - 39%	
91- 210 días	35% - 40%	
211-365 días	45% -66%	
Préstamos de pago íntegro (bullet)		
180 días	36% - 45%	
365 días	52% - 66%	4,7% - 6,5%
Préstamos prendarios e hipotecarios		
365 días	46%	4%
1.440 días (48 meses)	30% - 61%	8%
Tarjetas para el agro		
365 días	36% - 56%	
Acuerdos en cuenta corriente		
	48% - 56%	

Fuente: BCR - DIYEE en base a consultas realizadas a instituciones bancarias

Mercado de capitales

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Otra alternativa de financiamiento que viene creciendo año a año en términos de volumen es a través del mercado de capitales. Se realizó un relevamiento general de tasas negociadas en el Mercado Argentino de Valores, con datos correspondientes al mes de agosto de 2024. En este caso, las bandas de tasas no están discriminadas específicamente para el financiamiento al sector agro, sino que contemplan la totalidad de los créditos otorgados. A pesar de esto, constituyen una referencia relevante, ya las tasas a las que efectivamente puedan financiarse los productores se encontrarán dentro de las bandas presentadas.

A fines de simplificar el análisis, se presentarán dos cuadros, uno para el financiamiento en pesos y otro para el financiamiento en dólares.

Financiamiento en pesos

El MAV ofrece una gran variedad de instrumentos para acceder a financiamiento en pesos: pagarés avalados y directos, cheques de pago diferido avalados y directos (garantizados y no garantizados), echeqs avalados y directos y facturas de crédito electrónicas.

Los pagarés son promesas de pago a futuro, cuyo plazo de financiamiento se extiende hasta tres años. Por su parte, los cheques de pago diferido son órdenes de pago libradas contra un banco, cuya fecha de vencimiento máxima es de un año. Los echeqs son cheques digitales que se negocian 100% de forma electrónica. Por último, las facturas de crédito electrónicas son un instrumento que permite el cobro anticipado de créditos por ventas, mayormente utilizado en el segmento PYME.

Los valores "avalados" son aquellos que cuentan con el aval de una Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) u otras entidades de garantía. El segmento directo garantizado, por su parte, es aquel en el cual los instrumentos están respaldados con alguna garantía de mercado, lo que permite disminuir el riesgo para el prestamista. Por último, el segmento directo no garantizado no cuenta con ninguna garantía asociada, por lo que el riesgo es mayor y también las tasas.

Los plazos también tienen gran variabilidad, entre menos de un mes y poco más de un año. La siguiente tabla resume, para cada instrumento y plazo, la banda mínima, la banda máxima y una tasa promedio de mercado, ponderada por el monto nominal que se financió a cada tasa.

Tasas de financiamiento en pesos en el Mercado Argentino de Valores
Datos a agosto de 2024

Instrumento		TNA mínima	TNA máxima	TNA promedio*
Pagaré avalado				
	31-90 días	36,5	45,0	**40,3**
	91-120 días	36,5	43,0	**39,7**
	121-210 días	46,0	47,0	**46,1**
	211-320 días	47,0	52,0	**47,8**
	321-375 días	36,0	52,0	**36,8**
Pagaré directo				

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

1-30 días	35,0	50,7	**42,9**
31-60 días	35,0	57,5	**47,5**
61-75 días	50,0	85,0	**64,7**
Cheque de pago diferido avalado			
1-30 días	34,0	42,5	**37,9**
31-60 días	34,2	41,0	**36,1**
61-90 días	35,5	43,5	**39,0**
91-120 días	40,0	46,0	**43,7**
121-180 días	39,9	46,0	**43,9**
181-293 días	42,9	50,0	**47,6**
Cheque de pago diferido directo garantizado			
1-30 días	38,0	44,0	**40,4**
31-60 días	38,0	42,0	**41,0**
61-180 días	42,0	45,0	**43,5**
181-297 días	46,0	49,0	**47,5**
Cheque de pago diferido directo no garantizado			
1-30 días	40,0	65,0	**41,0**
31-60 días	48,0	55,0	**49,1**
61-90 días	47,5	52,0	**48,6**
91-141 días	47,5	55,0	**48,3**
Echeq avalado			
1-30 días	35,9	39,5	**37,2**
31-60 días	37,7	40,4	**38,8**
61-90 días	38,9	41,3	**40,3**
91-120 días	40,1	42,4	**41,2**
121-180 días	41,2	45,8	**43,0**
181-362 días	39,3	56,0	**46,3**
Echeq directo			
1-30 días	43,4	51,0	**47,6**
31-60 días	48,1	55,1	**52,2**
61-90 días	46,1	59,3	**52,8**
91-120 días	45,8	58,9	**51,8**
121-180 días	46,0	67,7	**50,7**
181-330 días	46,0	75,0	**51,4**
331-360 días	29,0	36,6	**30,6**
Factura de crédito electrónica directa			

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

1-30 días	35,0	50,7	**41,0**
31-60 días	35,0	57,5	**44,3**
61-75 días	50,0	85,0	**71,2**

Fuente: BCR - DIYEE en base a datos del MAV

** Promedio ponderado según el monto de financiamiento*

Financiamiento en dólares

El MAV también ofrece la posibilidad de financiarse con tasas en dólares, mediante instrumentos *dollar linked*. Esto puede realizarse con pagarés avalados, pagarés directos y facturas de crédito electrónicas. El siguiente cuadro resume las tasas mínimas, máximas y promedio diferenciadas por instrumento y plazo.

Tasas de financiamiento en dólares en el Mercado Argentino de Valores
Datos a agosto de 2024

Instrumento	TNA mínima	TNA máxima	TNA promedio*
Pagaré avalado			
1-90 días	0,0	15,0	**1,2**
91-180 días	-1,0	9,3	**2,0**
181-270 días	0,0	5,0	**2,2**
271-360 días	0,0	5,0	**2,3**
361-450 días	0,0	5,0	**2,1**
451-720 días	0,5	5,8	**3,9**
Pagaré directo			
1-90 días	0	12	**2,4**
91-180 días	-1	12	**2,9**
181-270 días	0	11	**4,4**
271-360 días	-1	11	**3,9**
361-450 días	0	15	**2,9**
451-1.091 días	0	10	**1,2**
Factura de crédito electrónica directa			
1-30 días	2	7	**2,6**
31-60 días	2	8	**2,8**
61-126 días	2	10	**9,1**

Fuente: BCR - DIYEE en base a datos del MAV

** Promedio ponderado según el monto de financiamiento*

Sector comercial

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

El grueso del financiamiento del sector agro en Argentina se realiza mediante el crédito comercial, es decir, el que se realiza por medio de cooperativas, acopios, insumeras, *traders*, mutuales, etc. En la campaña 2023/24, por ejemplo, el 67% de todo el financiamiento de terceros (es decir, sin considerar el capital propio) se realizó por este canal. En base a un sondeo realizado en algunas instituciones del sector, se pueden mencionar algunas tasas de referencia.

En primer lugar, las cuentas corrientes ofrecen en promedio financiamiento a una tasa del 66% anual en pesos. Por otra parte, se brindan también créditos para la compra de insumos, cuyas tasas anuales oscilan entre el 6% y el 8% en dólares, variando según los productos a financiar.

Por su parte, algunas agronomías y proveedoras de insumos, para favorecer las ventas, estarían brindando en algunos casos particulares financiamiento a tasas subsidiadas de alrededor del 40% y el 45% anual en pesos, y del 2,5% al 5% anual en dólares.

Las instituciones comerciales también financian proyectos de inversión a un plazo mayor, de hasta tres años, en tasas que rondan el 8% anual en dólares.

Por último, algunos productores también pueden acceder a tasas más bajas en dólares en programas especiales para clientes fidelizados en acopios y cooperativas. En estos casos, las tasas podrían acercarse a una TNA del 4% anual en dólares.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824